



Miembro de



Latinoamérica

EL TELEGRAFO C.A.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006

2037
7





Miembro de



Latinoamérica

EL TELEGRAFO C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2007 y 2006

INDICE

Informe de los auditores independientes

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros del año 2007

Notas a los estados financieros del año 2006

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares estadounidense

EL TELEGRAFO - EL TELEGRAFO C.A.





Audidores y Asesores
Gerenciales

Miembro de



Latinoamérica

Urdesa Norte, Av. 2da. N°129 y calle 3ra.
Apartado Postal 09-01-9431 Guayaquil - Ecuador
Teléfonos: (593 4) 6001781 - (593 4) 2889323
Telefax: (593 4) 2381078 - Celular: 084367011
info@aseger.com.ec - www.aseger.com.ec
www.smslatam.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio
y Accionistas de

EL TELEGRAFO C.A.

Guayaquil, 9 de octubre del 2008

1. Hemos auditado el balance general adjunto de EL TELEGRAFO C.A. al 31 de diciembre del 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados basados en nuestra auditoría. Los estados financieros de EL TELEGRAFO al 31 de diciembre del 2006 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha 16 de mayo del 2007 contiene una opinión con salvedades sobre esos estados.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EL TELEGRAFO C.A. al 31 de diciembre del 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. Como se indica en las Notas 1 y 12 a los estados financieros adjuntos, mediante resolución del 2 de Mayo del 2007 la Superintendencia de Compañías dejó totalmente insubsistente los aumentos en el capital social de US\$500,000 y US\$100,000 del 12 de agosto del 2002 y 25 de septiembre del 2006, respectivamente, acordados ambos





Miembro de



Latinoamérica

A los miembros del Directorio
y Accionistas de
EL TELEGRAFO C.A.
Guayaquil, 9 de Octubre del 2008

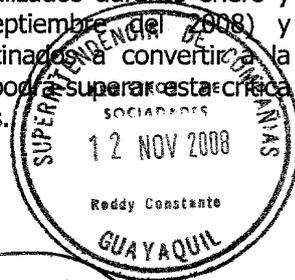
por la Junta de Accionistas de El Telégrafo C.A.. De acuerdo con dicha resolución el Representante Legal de la Compañía en octubre del año 2007: a) revertió contablemente los dos aumentos de capital que se dejaron insubsistentes, b) revertió contablemente un nuevo aporte en efectivo de US\$100,000 registrado entre abril y mayo del 2007, y c) procedió a la rectificación de los asientos respectivos en el Libro de Acciones y Accionistas. La Administración actual de la Compañía ha iniciado un proceso de análisis e investigación para determinar la exigibilidad de la cuenta por pagar a los accionistas afectados por esta disposición, que al 31 de diciembre del 2007 suma US\$700,000. No es posible en estos momentos estimar razonablemente el monto de los efectos sobre los estados financieros adjuntos que se podrían generar como consecuencia de la conclusión de dicho análisis.

5. Tal como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, durante el año 2007 la actual Administración de la Compañía inició un proceso de análisis y depuración de saldos, lo que llevó al registro de ajustes contra resultados de años anteriores al año 2007 por US\$435,099. Esta situación tuvo un impacto al 31 de diciembre del 2007, registrando a dicha fecha pérdidas acumuladas por US\$1,122,594 (de las cuales US\$689,210 corresponden al año 2007), un exceso de pasivos sobre activos de US\$449,588 y un déficit de capital de trabajo de US\$419,529. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2007 superan el 50% del capital y reservas de la Sucursal. En la mencionada Nota, la Administración de la Compañía expone que: a) con los sucesivos aportes de efectivo del Ministerio de Economía y Finanzas, actual accionista mayoritario de la Compañía, realizados durante enero y junio del 2008 por US\$2,610,427 (capitalizados en septiembre del 2008) y US\$2,000,000, respectivamente, y b) con los planes destinados a convertir la compañía en el primer diario público del País, la Compañía podrá superar esta crítica situación financiera y continuar normalmente sus operaciones.

Audidores y Asesores Gerenciales Cía. Ltda.

No. de Registro en
la Superintendencia
de Compañías: 615

Fabián Delgado Loo
Socio
Registro # 0.17679

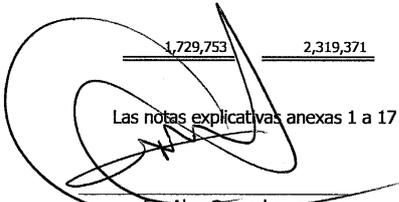


EL TELEGRAFO C.A.
BALANCES GENERALES

Al 31 de diciembre del 2007 y 2006
 (Expresados en dólares estadounidense)

ACTIVO	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO	2007	2006
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	4,940	17,367	Sobregiros bancarios	29,642	45,926
Cuentas por cobrar	404,952	570,605	Porción corriente obligaciones bancarias	35,268	59,354
Inventarios	44,621	54,711	Cuentas por pagar	523,066	634,734
Gastos anticipados	6,017	94,943	Gastos acumulados por pagar	226,608	181,441
Total activo corriente	460,530	737,626	Porcion corriente obligaciones sociales	65,475	-
			Total pasivo corriente	880,059	921,455
			PASIVO NO CORRIENTE		
PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO	1,254,039	1,387,367	Obligaciones bancarias	87,371	109,984
			Cuentas por pagar accionistas	700,000	-
OTROS ACTIVOS	15,184	194,378	Provisión para jubilación patronal y deshaucio	414,068	13,211
			Obligaciones sociales	97,843	-
			Total pasivo no corriente	1,299,282	123,195
			PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
TOTAL ACTIVO	<u>1,729,753</u>	<u>2,319,371</u>	Capital social	148,905	748,905
			Reservas	524,101	524,101
			Resultados acumulados	(1,122,594)	1,715
			Total patrimonio de los accionistas	(449,588)	1,274,721
			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,729,753</u>	<u>2,319,371</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 E.C. Alex Camacho
 Gerente General

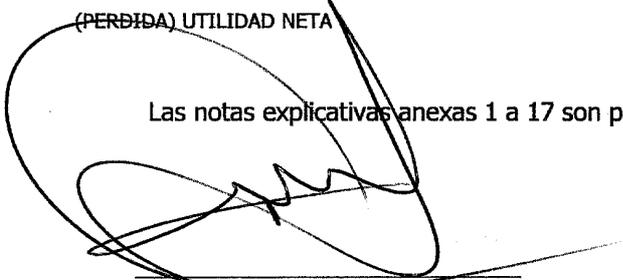

 CPA. Christian Acosta
 Contador General

EL TELEGRAFO C.A.
ESTADOS DE RESULTADOS

Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006
 (Expresados en dólares estadounidense)

	2007	2006
VENTAS		
Publicidad	1,611,188	1,508,084
Ejemplares	82,986	96,738
Suscripciones y al detal	<u>76,426</u>	<u>66,933</u>
Total	1,770,600	1,671,755
COSTO Y GASTOS		
Costo de producción y ventas	1,068,422	1,128,798
Administración	930,441	308,332
Ventas	581,656	400,970
Depreciación	<u>150,526</u>	<u>125,228</u>
Total	2,731,045	1,963,328
PÉRDIDA OPERACIONAL	(960,445)	(291,573)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETO		
Prestación de servicios de impresión	148,750	279,198
Gastos financieros, neto	(22,475)	(20,266)
Otros ingresos, neto	<u>144,959</u>	<u>33,693</u>
Total	271,234	292,625
(PÉRDIDA) UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>(689,210)</u>	<u>1,052</u>
Participación a trabajadores	-	(158)
Impuesto a la renta	-	(223)
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA	<u><u>(689,210)</u></u>	<u><u>671</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


 Ec. Alex Camacho
 Gerente General


 CPA. Christian Acosta
 Contador General

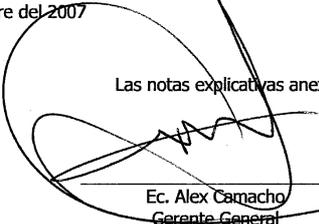
EL TELEGRAFO C.A.

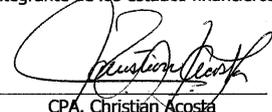
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en dólares estadounidense)

	Capital Social	Aporte futuro aumento Capital	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2006	648,905	197,389	604,827 (276,898)	1,174,223
Ajustes			(173)	(173)
Compensación	(197,389)	(80,794)	278,183	-
Capitalización	100,000				100,000
Utilidad del año				671	671
Apropiación para reserva legal			68 (68)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2006	748,905	-	524,101	1,715	1,274,721
Ajustes neto por análisis y depuración de saldos			(435,099)	(435,099)
Aportes para futuro aumento de capital		100,000			100,000
Aumento de reserva legal			196 (196)	-
Reverso de aumento reserva legal			(196)	-
Reverso aumento capital Resolución 07Q.DS.001931	(600,000)	(100,000)			(700,000)
Saldo al 1 de enero del 2007	148,905	-	524,101 (433,384)	239,622
Pérdida neta del año				(689,210)	(689,210)
Saldo al 31 de diciembre del 2007	148,905	-	524,101 (1,122,594)	(449,588)

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.


Ec. Alex Camacho
Gerente General


CPA. Christian Acosta
Contador General

EL TELEGRAFO C.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**Años terminados el 31 de diciembre del 2007 y 2006
(Expresados en dólares estadounidense)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Flujos de efectivo de las actividades operacionales (Pérdida) utilidad neta del año	(689.210)	603
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto proveniente de las actividades de operación		
Depreciación	150.526	125.228
Cambios en activos y pasivos de operación		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	165.653	(320.544)
Disminución de inventarios	10.090	79.086
Disminución en gastos anticipados	88.926	6.762
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(111.668)	84.542
Aumento en gastos acumulados por pagar	208.845	53.316
Efectos de ajustes de años anteriores	197.896	-
Efectivo neto provisto de las actividades de operación	<u>21.058</u>	<u>28.943</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones netas de propiedades y equipo	(17.198)	(47.861)
(Aumento) de otros activos	-	(5.188)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(17.198)</u>	<u>(53.049)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Pago de obligaciones bancarias	-	(72.660)
Aumento de obligaciones de largo plazo	-	2.119
Pagos de jubilación patronal	-	(545)
Aportes de accionistas	-	100.000
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>28.914</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3.860	4.808
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	(28.559)	(33.367)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>(24.702)</u>	<u>(28.559)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de los estados financieros.

Ec. Alex Camacho
Gerente GeneralCPA. Christian Acosta
Contador General

EL TELEGRAFO C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 4 de julio de 1921. Su objeto social consiste en todo tipo de actividad periodística, entre los cuales está la edición de "Diario EL Telégrafo de Guayaquil", que es un organismo informativo y comercial fundado el 16 de febrero del año 1884. Además puede realizar todo tipo de labores en el arte de imprimir y grabar, toda clase de actividad informativa y publicitaria.

El 9 de abril de 1999, el 99.63% de las acciones de EL Telégrafo pasaron a formar parte de un Fideicomiso Civil. Mediante comunicación FDI-530-02-02 del 25 de febrero del 2002 se transfirió la cartera correspondiente al Fideicomiso Mercantil Comercio Exterior administrada por Filanfondos S.A., a la Agencia de Garantía de Depósitos AGD.

El 8 de marzo del 2002 la gerencia de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD, incautó los bienes de propiedad de los administradores y/o accionistas del Banco del Progreso S.A. y Banco del Progreso Limited, entre ellos El Telégrafo C.A.; y se dispone que estos bienes sean transferidos a la AGD bajo la modalidad de incautación. Sin embargo la AGD mediante acto administrativo No. AGD-GG-G-02-376 del 18 de abril del 2002, aclara que la incautación resuelta sobre las acciones y activos de la compañía El Telégrafo C.A. no incluye la participación accionaria del Abg. Carlos Navarrete Castillo ni de los demás accionistas minoritarios.

El libro de acciones y accionistas registraba el 17 y 18 de abril del 2002 transferencias a favor de la AGD de los títulos de acción No. 1, 21 y 22 del Ing. Enrique Macías Chávez como propietario fiduciario de un fideicomiso civil de Imprenta y Talleres Gráficos, Itagrafic S.A.

El 28 de junio del 2002, en la ciudad de Guayaquil se llevó a cabo la subasta pública al martillo del 99.63% de las acciones de El Telégrafo C.A., de propiedad de la AGD, a un precio base de US\$2,584,833 de conformidad con el informe de valorización de activos realizado por la Escuela Superior Politécnica Nacional. Al no presentarse ninguna oferta la subasta fue declarada desierta.

En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil del Guayaquil declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la nulidad del aumento de capital social de El Telégrafo C.A., del 6 de agosto del 2001 dictada mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, Abg. Pedro Iriarte Suárez. Esta sentencia se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05-00003797 del 14 de Marzo del 2005.

El 2 de mayo del 2007, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 07.Q.DS.001931 mediante la cual resolvió dejar totalmente insubsistente los aumentos de

NOTA 1 - OPERACIONES

(Continuación)

capital social por US\$500,000 y de US\$100,000 acordados en Junta General de Accionistas el 12 de agosto del 2002 y 25 de septiembre del 2006 respectivamente. En dicha resolución se indica también que el Representante Legal de El Telégrafo C.A. revertirá contablemente los dos aumentos de capital que se dejan insubsistentes y tomará nota de la misma en los libros sociales y contables, procediendo a la rectificación de los asientos respectivos en el Libro de Acciones y Accionistas.

Mediante la resolución arriba mencionada la Agencia de Garantía de Depósitos pasó a ser el accionista mayoritario con 3,708,800 acciones por un valor total de US \$148,352. Véase Nota 12.

El 19 de diciembre del 2007 mediante una carta de transferencia de acciones la Agencia de Garantía de Depósitos – AGD, hizo la transferencia de sus acciones al Ministerio de Economía y Finanzas.

Durante el año 2007 la actual Administración de la Compañía inició un proceso de análisis y depuración de los saldos al 31 de diciembre del 2007, lo cual originó ajustes registrados principalmente contra resultados de años anteriores por US\$435,099. Estos ajustes tienen un impacto fundamental en las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2007 que se muestran por US\$1,122,594 (de las cuales US\$689,210 corresponden a pérdidas del año 2007), un exceso de pasivos sobre activos de US\$449,588 y un déficit de capital de trabajo de US\$419,529. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2007 superan el 50% del capital y reservas de la compañía. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros esta situación fue revertida de la siguiente manera: a) con los sucesivos aportes de efectivo del Ministerio de Economía y Finanzas, actual accionista mayoritario, realizados durante enero y junio del 2008 por US\$2,610,427 (capitalizados en septiembre del 2008) y US\$2,000,000, respectivamente, y b) con los planes destinados a convertir a la compañía en el primer diario público del País.

La Administración de la Compañía expone además que:

- Con fecha 17 de marzo del 2008, se realizó el relanzamiento del diario convirtiéndolo en el "Primer Diario Público del País" donde se cambió sustancialmente la imagen y el contenido del mismo.
- Se han elaborado presupuestos para el año 2008 para ventas y gastos, estableciendo procedimientos y políticas claras a cumplir mejorando así los niveles de control en cada una de las diferentes áreas y así lograr auto sustentabilidad en las operaciones de la Empresa.
- Se ha revisado la estructura de la organización, reclutando personal con mayores calificaciones y se han creado nuevos cargos que permitan el cumplimiento de los presupuestos con mejor eficiencia.

Por lo antes expuesto, la Administración de la Compañía considera que existen expectativas que le permitirán, con el apoyo de su accionista mayoritario, generar ingresos suficientes para cubrir costos y gastos operativos, sustentar sus operaciones y que el flujo de caja que proviene de sus operaciones le permitirá cumplir con sus obligaciones corrientes y a largo plazo que mantiene la compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros –

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Corresponde al efectivo y los depósitos en bancos y de libre disponibilidad, neto de sobregiros bancarios.

c) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico, calculado para materias primas, materiales y repuestos, utilizando el método de costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

d) Propiedades y equipos –

Se muestra al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto de las propiedades y equipo no excede su valor de utilización económica.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta; con base en los siguientes porcentajes anuales:

Equipos de computación	33%
Vehículos	20%
Equipos de comunicación	10%
Muebles y Equipos de Oficina	10%
Maquinarias y equipo	10%
Edificio	5%

e) Jubilación patronal y desahucio -

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

El costo del beneficio jubilatorio e indemnizaciones por desahucio, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del ejercicio. El método aprobado por la empresa, para la provisión de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total", con una tasa de interés actuarial del 4.5% anual <Véase Nota 11>.

f) Participación de los trabajadores en las utilidades –

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. Al 31 de Diciembre del 2007 la Compañía no efectuó provisión por este concepto, en razón de existir pérdidas al cierre del ejercicio.

g) Provisión para impuesto a la renta –

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. Durante el año 2007 la Compañía no ha efectuado provisión alguna para dicho pago, en razón de existir pérdidas al cierre del ejercicio.

h) Reserva legal –

De acuerdo con la Ley de Compañías, de las utilidades anuales se debe segregar por lo menos el 10% para constituir la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social suscrito. La reserva legal no esta disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Durante el año 2007 la Compañía no ha efectuado provisión alguna por dicho concepto, en razón de existir pérdidas al cierre del ejercicio.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2007
Efectivo en caja	4,819
Bancos	<u>121</u> 4,940
Sobregiros bancarios	(29,642)
	<u><u>(24,702)</u></u>

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR

Composición:

		2007
Cientes:		
Publicidad	(1)	354.478
Circulación	(2)	155.749
Suscripciones	(3)	<u>37.347</u>
		547.574
Menos: provisión para cuentas de dudoso recaudo		<u>(262.748)</u>
		284.826
Empleados		18.306
Retenciones de impuesto a la renta	(4)	71.770
Radio La Prensa		7.087
Otros		<u>22.963</u>
		<u><u>404.952</u></u>

- (1) Corresponde a saldos por cobrar por canje publicitario por US\$149,297 y publicidad entregada a crédito a clientes por US \$205,181.
- (2) Saldos correspondientes a ejemplares entregados a distribuidores del diario y pendientes de cobro al final del año.
- (3) Corresponde a saldos por cobrar a clientes (personas y/o empresas) con suscripción entre los tres meses y un año.
- (4) Incluye principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente aplicadas a la compañía entre los años 1993 y 2007.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Composición:

	2007
Materias Primas - bobinas papel	4,384
Materiales y suministros	9,079
Repuestos	30,511
Importaciones en tránsito	<u>646</u>
	<u><u>44,621</u></u>

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPOS

(Véase página siguiente)

(5)

NOTA 6 - PROPIEDADES Y EQUIPOS
(Continuación)

Composición:

		<u>US\$</u>	Tasas anuales de depreciación
			<u>%</u>
Edificios e instalaciones	(1)	2,033,899	5 - 10
Maquinarias y equipos		70,286	10
Muebles y enseres		149,016	10
Equipos de computación		145,398	33.33
Vehículos		34,082	20
		<u>2,432,681</u>	
Menos: Depreciación acumulada		<u>-1,891,202</u>	
		541,480	
Terrenos		712,559	
Total al 31 de diciembre del 2007		<u><u>1,254,039</u></u>	
		<u>US\$</u>	
Movimiento			
Saldo al 1 de enero del 2007		1,387,367	
Adiciones netas		17,198	
Depreciación del año		<u>-150,526</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2007		<u><u>1,254,039</u></u>	

(1) Incluye US \$ 208,102 por activación de construcciones en proceso e instalación de una rotativa, distribuidos entre edificios por US\$125,764 e instalaciones por US\$82,338.

A partir del 22 de febrero del 2008 fueron contratadas pólizas de seguro para la totalidad de los activos de la compañía con una cobertura de un año. Al 31 de diciembre del 2007 solo estaba cubierto los rubros de maquinarias y equipo e instalaciones.

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS

Composición:

		2007
Inversiones permanentes	(1)	10,754
Otros		4,430
		<u>15,184</u>

(1) Incluye principalmente US\$7,707 por inversión en acciones en Electroquil.

(6)

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

Composición:

		2007
Proveedores locales y del exterior		117,759
Impuestos por pagar SRI	1)	130,988
Depósitos por confirmar		24,621
M. I. Municipalidad de Guayaquil	2)	68,994
Servicios varios	3)	125,837
Otras		54,867
		<u>523,066</u>

1) Se compone de retenciones sobre el Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto a la Renta por US\$52,492; e impuesto al valor agregado sobre las ventas de servicios por US\$78,595.

2) Corresponde a valores pendientes de pago al 31 de diciembre del 2007 correspondiente a impuestos y patentes municipales.

3) Incluye principalmente servicios pendientes de pago a la Empresa Eléctrica por US\$19,410, Telconet US\$11,199, Cersa Cia. Ltda. US\$12,979, y otros menores.

NOTA 9 - GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Composición:

	2,007
Beneficios sociales	189,686
Intereses por pagar	36,922
Total	<u>226,608</u>

Movimiento de beneficio sociales:

Saldo al 1 de enero del 2007	149,322
Provisiones	785,369
Pagos	(745,005)
Saldo al 31 de diciembre del 2007	<u>189,686</u>

NOTA 10 - DEUDA A LARGO PLAZO

Composición:

		<u>Porción corriente</u>	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Total</u>
Obligaciones bancarias	(1)	35,268	87,371	122,639
Obligaciones sociales	(2)	65,475	97,843	163,318
Total		<u>100,743</u>	<u>185,214</u>	<u>311,347</u>

(1) Corresponde al saldo de crédito reestructurado en el año 2003 con Banco del Progreso en Saneamiento, actualmente con Administración de la Agencia de Garantía de Depósitos, a 10 años plazo y con una tasa de interés anual del 8.35% (Porción corriente ver nota 8)

(2) Está compuesto por 2 convenios de purga de mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS suscritos el 27 de abril y 16 de mayo del 2007, a un plazo de 3 años y con una tasa de interés anual de 9.98% y 18.97% respectivamente. Para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones El Telégrafo entregó pólizas de cumplimiento de contrato emitidas por la compañía por SUL AMERICA.

NOTA 11 - JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Movimiento:

	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero 2007	15,924	-	15,924
Adiciones	372,705	25,439	398,144
Saldo al 31 de diciembre 2007	<u>388,629</u>	<u>25,439</u>	<u>414,068</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2007 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores de la Compañía.

Dicho estudio está basado en las normas que sobre este beneficio contiene el Código de Trabajo, habiéndose aplicado una tasa anual de descuento del 4.5% para la determinación del valor actual de la reserva matemática. El método aprobado por la empresa, para la provisión de la reserva matemática es el de "prima única o acreditación anual de la reserva matemática total".

NOTA 12 - CAPITAL

Al 1 de enero del 2007 el saldo del capital era de US\$748,905. Sin embargo El 2 de mayo del 2007, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 07.Q.DS.001931 mediante la cual resolvió dejar totalmente insubsistente los aumentos de capital social por US\$500,000 y de US\$100,000 acordados en Junta General de Accionistas el 12 de agosto del 2002 y 25 de septiembre del 2006 respectivamente. En dicha resolución se indica también que el Representante Legal de El Telégrafo C.A. revertirá contablemente los dos aumentos de capital que se dejan insubsistentes y tomará nota de la misma en los libros sociales y contables, procediendo a la rectificación de los asientos respectivos en el Libro de Acciones y Accionistas.

El 19 de diciembre del 2007 mediante una carta de transferencia de acciones la Agencia de Garantía de Depósitos – AGD, hizo la transferencia de sus acciones al Ministerio de Economía y Finanzas.

Al 31 de diciembre del 2007 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US\$148,905 dividido en 3,722,624 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una.

La composición accionaria del capital pagado al 31 de diciembre del 2007 es la siguiente:

	US\$	%
Ministerio de Economía y Finanzas	148,352	99.63%
Otros menores	553	0.37%
	<u>148,905</u>	<u>100%</u>

Mediante Acta de Junta Universal de Socios de fecha 8 de mayo del 2008 se decidió realizar un aporte para futuro aumento de capital social de la compañía en US\$2,610,427, dicho aumento de capital a la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de octubre del 2008) está en trámite.

NOTA 13 - OTROS INGRESOS

Composición:

		2007
Venta de desperdicios		9,462
Otros no operacionales	(1)	135,497
		<u>144,959</u>

(1) Incluye ajuste por provisión en exceso de Impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas.

NOTA 14 - REVISIONES TRIBUTARIAS

Al 31 de diciembre del 2007, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2003 hasta el año 2007, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

Al 31 de diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae, entre otros, importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Consumos Especiales, y creación de nuevos impuestos que incluye un impuesto del 0,5% a la salida de divisas. Esta Ley entro en vigencia a partir del 1 de enero del 2008.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

De acuerdo a la respuesta de uno de los abogados de la compañía, informa las siguientes situaciones:

En la primera sala de lo civil, mercantil, inquilinato y materias residuales de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, se encuentra la demanda de Inquilinato propuesta por la compañía Unicentro Turístico Jabucam S.A., quienes solicitan el pago de arriendos adeudados por valores de US \$273,238. Demanda que fue propuesta inicialmente ante el Juzgado Primero de Inquilinato, quien en sentencia falló a favor de las excepciones propuestas por El Telégrafo C.A.; sentencia que subió a la Corte Superior de Justicia de Guayaquil por la apelación interpuesta por la parte demandante.

Actualmente, en atención al Recurso de Hecho presentado, el proceso se encuentra en la Corte Suprema de Justicia (Quito), específicamente en la Primera Sala de lo Civil y Mercantil, identificado con el número 163-08.

NOTA 16 - COMPROMISOS

Convenio de purga de mora patronal.- el 30 de abril y el 23 de mayo del 2007 la compañía suscribió un convenios de purga de mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para las cancelaciones correspondientes a las aportaciones patronales, personales, fondos de reserva , préstamos de empleados, y retenciones varias pendientes con corte a esas fechas (provenientes del año 2001), por un valor de US \$ 74,178.25 y US \$ 117,115.87 a un plazo de 36 meses con cánones mensuales de 2,392.83 y 4,291.23 respectivamente. Para asegurar el fiel cumplimiento de las obligaciones que asume, la compañía entrega pólizas de cumplimiento de contrato No. 003683 y No. 0036427 emitidas por la compañía SUL AMERICA.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2007 y la fecha de emisión de estos estados financieros (9 de octubre del 2008) no se produjeron eventos que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS DEL AÑO 2006**

EL TELEGRAFO C. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

El Diario EL Telégrafo C. A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública del 4 de julio del año 1921, la misma tiene como objeto social principalmente dedicarse a todo tipo de actividad periodística y especialmente a editar el Diario El Telégrafo de Guayaquil, que es un organismo informativo y comercial fundado el 16 de febrero del año 1884; y además podrá realizar toda clase de labores en el arte de imprimir y grabar, y toda clase de actividades informativa y publicitarias.

El 9 de Abril del año 1999, el 99.63% de las acciones de El Telégrafo C. A. pasaron a formar parte de un Fideicomiso Civil. Mediante comunicación FDI-530-02-02 del 25 de febrero del 2002 se transfirió la cartera correspondiente al Fideicomiso Mercantil Comercio Exterior administrada por Filanfondos S. A., a la Agencia de Garantía de Depósito AGD.

En marzo 8 del 2002 la gerencia de la Agencia de Garantías de Depósitos AGD, incautó los bienes de propiedad de los administradores y/o accionistas del Banco del Progreso S. A. y Banco del Progreso Limited, entre ellos El Telégrafo C. A.; y se dispone que estos bienes sean transferidos a la AGD, bajo la modalidad de incautación. Sin embargo, la Agencia de Garantías de Depósitos mediante acto administrativo No. AGD-GG-G-02-376 de abril 18 del 2002, aclara que la incautación resuelta por el Gerente General de la AGD sobre las acciones y activos de la compañía EL TELEGRAFO C.A. no incluye la participación accionarial del Ab. Carlos Navarrete Castillo ni de los demás accionistas minoritarios.

Con fecha de 17 y 18 de abril del 2002, la Compañía registraba en el libro de acciones y accionistas a favor de la Agencia de Garantía de Depósito, las transferencias de los títulos de acción No. 1, 21 y 22 del Ing. Enrique Macías Chávez como propietario fiduciario de un fideicomiso civil e Imprenta y Talleres Gráficos, Itagrafic S. A.

En junio 28 del 2002, en la ciudad de Guayaquil se llevó a cabo la subasta pública al martillo del 99.63% de las acciones de El Telégrafo C. A., de propiedad de la Agencia de Garantía de Depósitos, a un precio base de US\$2,584,833 de conformidad con el informe de la valorización de activos realizados por la Escuela Superior Politécnica Nacional. La subasta fue declarada desierta por no haberse presentado ninguna oferta.

En agosto 20 del 2004, mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de Guayaquil, declara la nulidad de Contrato de Constitución de la Sociedad Anónima Imprenta y Talleres Gráficos Itagrafic S.A., debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 18 de enero del 2005.

Mediante oficio No. 122-D-2004 de marzo 1 del 2005, se declaró la nulidad del aumento de capital social de El Telégrafo C. A., del 16 de agosto del 2001 dictada mediante sentencia ejecutoriada por el Juez Duodécimo de lo Civil de Guayaquil, Ab. Pedro Iriarte Suárez. La sentencia ejecutoriada se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 4 de marzo del 2005 y conforme lo indica en la certificación por parte de la Superintendencia de Compañías en el trámite #5486 mediante oficio No. IGG.SG.RS.05 - 000003797 de marzo 14 del 2005.

La primera sala de lo civil, mercantil, inquilinato y materias residuales de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, en mayo 10 del 2005 declaró la nulidad de todo lo actuado en el juicio de inquilinato No. 1822-2004 planteado por la arrendadora Unicentro Turístico JABUCAM S. A. de los locales donde se encuentra instalada la rotativa del Diario El Telégrafo C. A.

Los estados financieros han sido preparados en U. S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Inventarios - Al costo como sigue:

- Las materias primas, materiales, suministros de oficinas y repuestos están registradas al costo promedio de adquisición, cuyo costo no excede el valor de mercado.
- En consignación: Al costo de los valores desembolsados para compras de inventarios importados y pendientes de retirar de la bodega de almacenamiento.

Propiedades y Equipos.- Se encuentran registradas al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo al método de línea recta en función de los años de vida útil estimada en 20 años para edificios, 10 años para instalaciones y adecuaciones, maquinarias y equipos, muebles y equipos de oficina, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación. Las mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimiento y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de los activos se registran directamente en gastos.

Otros Activos - Incluye registro de los canjes publicitarios convenidos con medios de comunicación que no han sido utilizados por la Compañía, cuyo reconocimiento es cuando el anuncio es facturado y publicado, y el pasivo cuando se reconoce el gasto. La Compañía no ha constituido provisión considerando la antigüedad de estos valores.

Participación de trabajadores - De conformidad con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta - De conformidad con las disposiciones legales, la tarifa del impuesto a la renta para el ejercicio del 2006, fue el 25% sobre las utilidades sujetas a distribución.

Provisión para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio – La provisión acumulada se presenta registrada en base a un estudio acutarial no actualizado.

Ingresos, Costos y Gastos – El reconocimiento de los ingresos, costos y gastos por servicios se registran en base al método del devengado.

Transacciones con partes relacionadas – Se efectuaron en términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.

3. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año Terminado diciembre 31	Porcentaje de variación
2003	6
2004	2
2005	4
2006	3

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2006, cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
El Metro de Guayaquil Metroprensa S.A.	240,510
Radio La Prensa	7,087
Accionista	18,768
Clientes:	
Publicidad	253,200
Circulación	125,467
Suscripciones	24,978
Empleados	19,470
Otros	33,964
Menos provisión para cuentas dudosas	<u>(152,839)</u>
Total	<u>570,605</u>

El Metro de Guayaquil Metroprensa S.A., representa al saldo por la facturación de servicios de impresión de 35,000 ejemplares del diario El Metro según comprobantes de ventas de enero 2 y 27 del 2007. Estas facturas fueron cobradas posteriormente.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2006, los inventarios están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Materias primas - papel	12,232
Materiales y suministros	10,788
Repuestos	31,050
Importaciones en tránsito	<u>641</u>
Total	<u>54,711</u>

6. GASTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2006, los gastos anticipados están constituidos como sigue:

Impuestos	43,073
Gastos varios	51,087
Seguros pagados	<u>783</u>
Total	<u>94,943</u>

Impuestos incluye principalmente retenciones en la fuente practicadas a la Compañía desde el año 2002 al 2006.

7. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2006, propiedades y equipos, neto es como sigue:

Terrenos	712,559
Edificios e instalaciones	1,908,136
Maquinarias y equipos	220,239
Muebles y equipos de oficina	137,090
Equipos de computación	280,910
Vehículos	64,250
Obras en proceso	<u>125,765</u>
Sub. - total	3,448,949
Menos Depreciación acumulada	<u>(2,061,582)</u>
Saldo, neto	<u>1,387,367</u>

El movimiento de propiedades y equipos, neto fue como sigue:

Saldo neto al comienzo del año	1,464,735
Adiciones	47,862
Gasto del año	<u>(125,230)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,387,367</u>

Adiciones, incluye principalmente compras de equipos de computación por \$11,710; vehículos por \$23,633; y desembolsos realizados en las instalaciones del nuevo edificio por \$12,095; realizadas para la actividad y mejor funcionamiento del Diario.

8. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre del 2006, los otros activos están constituidos como sigue:

	(DOLARES)
Canjes publicitarios	116,632
Gastos varios	58,109
Inversiones permanentes, incluye terreno	10,754
Crédito tributario	7,885
Otros	<u>998</u>
Total	<u>194,378</u>

Canjes publicitarios representa contratos de publicidad pactados con otros medios de comunicación entre los años 1994 a 1997 y que no han sido utilizados por la Compañía.

9. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2006, representan sobregiros contables en cuentas corrientes que mantiene la compañía en Bancos locales.

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2006, cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(DOLARES)
Proveedores locales y del exterior	176,246
Obligaciones sociales - IESS	190,977
Impuestos por pagar al SRI	139,797
Banco del Progreso en saneamiento	33,825
Unicentro Turístico JABUCAM, nota 16	26,935
Depósitos por confirmar	21,759
Honorarios profesionales, accionista	8,886
Comisión sobre ventas	2,738
Anticipos de clientes	7,470
Otras	<u>26,101</u>
Total	<u>634,734</u>

Obligaciones sociales - IESS, representan aportaciones patronales, personales, préstamos del IESS y retenciones varias pendientes de pago hasta el 31 de diciembre del 2006, por lo que, la compañía suscribió un convenio de purga de mora patronal No. -008-2007.ECJ en abril 30 del 2007 sobre las obligaciones de aportes personales determinadas en \$74,178.25; nota 17.

Impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas, incluye principalmente retenciones sobre el impuesto al valor agregado y de impuesto a la renta por \$70,580; e impuesto al valor agregado sobre las ventas de servicios por \$49,831. Estas obligaciones tributarias fueron canceladas a marzo del 2007.

11. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2006, gastos acumulados está conformado por:

	(DOLARES)
Beneficios sociales	149,322
Intereses por pagar	<u>32,119</u>
Total	<u>181,441</u>
El movimiento de beneficios sociales, es como sigue:	
Saldo neto al comienzo del año	107,370
Provisiones	95,755
Pagos	<u>(53,803)</u>
Saldo neto al final del año	<u>149,322</u>

Beneficios sociales por pagar, incluye principalmente \$122,174 correspondiente a provisiones para el Fondo de reserva pendientes de pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS hasta el 31 de diciembre del 2006; por lo cual, la compañía suscribió un convenio de purga de mora patronal No. -009-2007.ECJ en mayo 23 del 2007 sobre ésta obligación patronal determinada en \$117,115.87; nota 17.

12. OBLIGACIÓN BANCARIA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2006, obligación a largo plazo incluye principalmente \$109,984 correspondiente a crédito reestructurado en el año 2003 con un Banco local en saneamiento, al 8.35% de interés anual, con vencimientos hasta mayo del 2013.

13. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2006, el capital social consiste de 16,222,624 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de \$0.04 cada una.

Reservas - El saldo de reservas está conformado de la siguiente manera:

	(DOLARES)
Legal	2,459
Facultativa	271
De capital	443,376
Valuación	<u>77,995</u>
Total	<u>524,101</u>

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva Facultativa - Incluye una apropiación de la utilidad anual para su constitución mediante resolución de la junta general de accionistas de la Compañía ó lineamientos efectuados por estatutos de la misma. El saldo de ésta reserva puede ser capitalizado ó utilizado para cubrir pérdidas.

Reserva de Capital - Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en la corrección monetaria del patrimonio y de los activos y pasivos no monetarios de años anteriores, respectivamente, transferidos a esta cuenta. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva por Valuación - Representa el efecto neto de los ajustes efectuados en años anteriores resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

14. SITUACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2006, las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión por parte de las autoridades de control, desde el año 2003 hasta el año 2006, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos.

15. DIFERENCIA ENTRE ESTADOS FINANCIEROS Y REGISTROS CONTABLES

Al 31 diciembre del 2006, los registros contables en cuentas por cobrar presentan canjes publicitarios provenientes de años anteriores por \$116,632; y en cuentas de pasivos presentan saldos deudores por \$23,261. Estos importes fueron reclasificados con la finalidad de presentar adecuadamente los saldos de las referidas cuentas en los estados financieros a esa fecha.

16. CONTINGENCIA

De acuerdo a la respuesta por parte de uno de los abogados de la Compañía, informa las siguientes situaciones:

En la primera sala de lo civil, mercantil, inquilinato y materias residuales de la Corte Superior de Justicia de Guayaquil, se encuentran la demanda de Inquilinato propuesta por la compañía Unicentro Turístico Jabucam S.A., quienes solicitan el pago de arriendos adeudados por valores de \$273,238. Demanda que fue propuesta inicialmente ante el Juzgado Primero de Inquilinato, quien en sentencia falló a favor de las excepciones propuestas por El Telégrafo C. A.; sentencia que subió a la Corte Superior de Justicia de Guayaquil por la apelación interpuesta por la parte demandante.

A la fecha de emisión del presente informe, la causa judicial antes señalada se encuentra pendiente de resolución.

17. CONVENIOS

Contrato de servicios de impresión – En julio 21 del 2006, El Telégrafo C. A. suscribió contrato con la compañía Tabloidcorp S.A. para la prestación de servicios de la impresión de 35,000 ejemplares diarios que circularán de lunes a viernes gratuitamente. Este convenio tiene una duración de 3 años plazo.

En agosto 8 del 2006, se celebró el contrato de cesión de derechos y obligaciones entre Tabloidcorp S.A. y El Metro, en el cual Tabloidcorp S.A. cede todos los derechos y obligaciones incurridos en la firma del contrato con El Telégrafo C. A. suscrito el 21 de julio del 2006 a El Metro. El Metro acepta los términos establecidos en el contrato firmado entre Tabloidcorp S.A. y El Metro en la fecha antes indicada.

Convenios de purga de mora patronal – La Compañía en abril 30 del 2007 y en mayo 23 del 2007, suscribió convenios de purga de mora patronal con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) para las cancelaciones correspondientes a las aportaciones personales y fondos de reserva con corte a esas fechas antes indicadas por un valor de \$74,178.25 y \$117,115.87, a un plazo de 36 meses pagando un valor mensual de \$2,392.83 y \$4,291.23 respectivamente. El Telégrafo C. A., por las obligaciones que asume mediante el presente instrumento y para asegurar el fiel cumplimiento entrega pólizas de cumplimiento de contratos No. 003683 y No. 0036427 emitidas por la compañía de seguros SUL AMERICA, las mismas que son de manera incondicional, irrevocable y de cobro inmediato a favor del IESS por los importes mencionados anteriormente con validez hasta el 29 de abril del 2008 y el 17 de mayo del 2008 respectivamente.

18. EVENTOS POSTERIORES

Entre el primero de enero del 2007 y a la fecha del informe de los auditores independientes (mayo 16 del 2007), se produjeron los siguientes eventos posteriores:

En Mayo 2 del 2007, la Superintendencia de Compañías, órgano de control ecuatoriano, emitió la Resolución No. 07.Q.DS.001931 mediante la cual, luego de varios considerandos en resumen resuelve lo siguiente:

- Dejar totalmente insubsistente el aumento de capital social de \$500,000 de la Compañía acordado por su Junta de Accionistas de 12 de Agosto de 2002.
- Dejar totalmente insubsistente también el aumento de capital social de US \$100,000 de la Compañía acordado por su Junta General de Accionistas de 25 de Septiembre de 2006.
- El representante legal de El Telégrafo C. A. revertirá contablemente los dos aumentos de capital que se dejan insubsistentes y tomara nota de la misma en los libros sociales y contables, procediendo a la rectificación de los asientos respectivos en el Libro de Acciones y Accionistas.

La administración de la Compañía está evaluando, conjuntamente con los accionistas, los efectos de esta Resolución y a su vez ha iniciado un proceso de defensa que a la fecha del presente informe se desconoce el resultado final.

Los estados financieros adjuntos no contienen ningún ajuste como resultado de la mencionada Resolución, por lo tanto, estos están presentados sobre la base de una empresa en marcha y de acuerdo a como las operaciones terminaron a diciembre 31 del 2006.
